



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Importantes declaraciones de Gil Robles DE SOCIEDAD POLITICA LOCAL SUCESOS

El jefe de la CEDA señor Gil Robles ha hecho en Bilbao interesantes manifestaciones a un periodista sobre los diversos problemas de actualidad política.

El líder popular agrario se niega a decir nada sobre su entrevista con el Presidente de la República. Cree que los problemas planteados pueden resolverse sin apelar a procedimientos dictatoriales. Agrega que se compromete a que se esclarezca en el Parlamento todo lo relativo a los alijos de armas.

En cuanto a las responsabilidades que de ello se deriven, el juez es quien tiene la palabra.

Dice que dentro de breves días se podrá saber la forma de la organización de la CEDA en Cataluña y el empuje que tomará. Respecto a la actitud de la Generalidad, estima que el Estado, para someterla; puede hacerse cargo del orden público como primera providencia. Después se adoptarían las medidas que exigieran las circunstancias.

Sobre el pleito de los Ayuntamientos vascos, antes de buscar solución debe cesar la rebeldía. La actitud de su minoría en la comisión de estatutos sintetiza su pensamiento. La CEDA pide actualmente la realización de un programa concreto y definido

en plazo breve y con garantías muy efectivas del cumplimiento. A lo que no está dispuesta es a que se le dé una cartera de limosna.

Acerca de los sectores de derecha que piden la unión, dice el señor Gil Robles que, en efecto, piden la unión pero al mismo tiempo combaten a la CEDA. Esta prefiere callar una vez más. Agrega que las clases adineradas que consideran avanzado el programa social de la CEDA deben darse cuenta de que su única defensa es un partido de esta clase. Si le parece demasiado avanzado, que dejen llegar a los socialistas.

La CEDA quiere seguir su programa. Realizar un sistema representativo que no incurra en los vicios del actual parlamentarismo. Eso, siempre preferirá una mala Cámara a una camarilla. Por último, dice que las Cortes deben desarrollar inmediatamente un programa de medidas enérgicas en materia de orden público, dar fin implacablemente a la rebeldía de la Generalidad y de todos aquellos que la secundan, hacer una política económica de máxima sustentabilidad, adoptar medidas urgentes para resolver el paro, y hacer la nueva ley municipal y ley electoral para la pronta renovación de los Ayuntamientos.

La destitución del Ayuntamiento

Se acentúan los rumores de una inmediata destitución del Ayuntamiento de Cartagena. Hasta suenan ya algunos nombres de los que han de formar parte de la comisión gestora, pertenecientes a los grupos políticos de radicales, Acción Popular y agrarios, bajo la presidencia de un radical, alto empleado de la fábrica de Productos Químicos.

Ni oficial ni oficialmente hay noticia alguna sobre el particular.

Nos dicen que anoche hasta hora avanzada estuvo en el Ayuntamiento el alcalde accidental don César Serrano, el cual fue llamado por el Gobernador a conferencia telefónica. Ignoramos de lo que se trataría, aunque desde luego parece que sería relacionado con los rumores que corren.

La opinión pública, según manifestaciones que recogemos de personas de diversa ideología política, ansía la destitución del actual Concejo, por motivos de todos conocidos y que no vamos a reproducir ahora. A nosotros nos parece que el señor Gobernador haría un gran beneficio a Cartagena interviniendo sin más tardanza en nuestra vida municipal para evitar se realicen las maniobras de

baja política que se anuncian y que van contra los intereses de la población.

Para remediar el paro

Ayer recibimos del diputado de Acción Popular por esta provincia señor Salmón el siguiente telegrama:

«Aprobó la Junta contra el paro la carretera desde La Unión a S. Javier, el camino de Pacheco a Cartagena [y el de San Pedro del Pinatar a Las Encañizadas».

Información de Marina

Procedente de Melilla [ha regresado el destructor «Alcalá Galiano».

—También ha regresado a este puerto el destructor «Almirante Ferrándiz», luego de efectuar un servicio de vigilancia por la costa entre Alicante y Cabo Palos donde se decía que se había visto un barco sospechoso parecido al «Turquesa» con contrabando de armas.

—Para prestar servicio de vigilancia por estas costas zarpó esta mañana el destructor «Sánchez Barcáiztegui».

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar varios días en Cartagena han regresado a Valencia el capitán de Artillería retirado don Luis Sirera y su distinguida esposa doña Angeles Rodriguez Aguirre.

—Ha marchado con permiso el comandante de Intendencia de la Arma don Luis Gal Gomez.

—A Madrid, nuestro estimado amigo el practicante don Damián Meroño con su hijo Juan de Dios.

—Ayer estuvo en Murcia para despedirse del Gobernador el ex alcalde don Pedro Sánchez Meca.

ENFERMOS

Restablecido de su grave enfermedad ha regresado de Motril el comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Luis Díez de Herrera con su distinguida esposa doña Virginia Braquehais.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido la virtuosa Hermanita de los Pobres Sor Cecilia, destinada en la residencia de esta ciudad. Contaba 54 años de edad y era muy estimada de los ancianitos asilados en aquella Casa.

Ayer mañana se celebró un funeral de «corpore insepulto» en la capilla del Asilo de Ancianos y seguidamente se verificó el entierro, asistiendo el Clero con cruz azada, nutridas representaciones de las comunidades religiosas de Cartagena y distinguidas personas bienhechoras del establecimiento. Los ancianos asilados en actitud conmovida siguieron el féretro hasta la plaza de España donde se despidió el duelo.

Descansen en paz y reciban su familia y compañeras de Comunidad nuestro más sentido pésame.

—El sábado 29, primer aniversario del fallecimiento de don Anselmo Plazas se celebrará una misa a las 7 en la capilla de las Siervas de Jesús que será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto por lo que quedará eternamente agradecida

Buzón de alcance

Según telegrama que ha recibido del [ministra de Comunicaciones el diputado cartagenero don Tomás Mestre, se ha concedido ya a Cartagena un buzón de alcance, mejora ésta que se dejaba sentir hace tiempo.

Lo conveniente ahora es que funcione rápidamente y que sea instalado en sitio céntrico.

JUNTA
de Protocolación a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

179

De una hoja firmada por Marcial Morales y repartida hoy en Cartagena copiamos lo siguiente:

«Ayer tarde a las cinco menos cuarto, una nupcial representación de desfilados Vasistas, presidida por don Diego González, fué a casa del Jefe provincial del Lerrouxismo don José Cardona, siendo recibida por este en La Ribera...»

El solo hecho de acercarse; el llegar a casa del enemigo con la mano extendida; el postrarse de hinojos ante el «Santón de la arbitrariedad», revela un estado de espíritu tan lamentable, una subconciencia tan... que yo no me atrevo a calificar.

Los [que en el año veintitres se arrastraban, y lamian el sable del dictador, son los que ahora se inclinan ante el poder (ficticio si queréis) del Jefe radical en espera de unas migajas.

¿Con qué cara va ahora «La Tierra» a mostrar la nueva etiqueta política?»

Estado de alarma

Bando publicado por el gobernador declarando el estado de alarma en la provincia:

«Declarado en toda España el estado de alarma a que se refiere el capítulo tercero título segundo de la ley de Orden público de 28 de julio de 1933, por decreto publicado en la «Gaceta de Madrid del día de ayer, advierto la vigencia de los artículos 34 y siguientes de la expresada ley y vengo a disponer:

Artículo 1.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos y estacionamiento de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Artículo 2.º Prohibida circulación por vías férreas, serán tratadas como sospechosas cuantas personas ajenas al servicio se acerquen o transiten por dichas vías, puentes, dependencias e instalaciones, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

Artículo 3.º Con independencia de las penas que el Código señala se aplicarán fulminantemente las sanciones especiales que la ley de Orden público previene para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas o sustancias explosivas.

Publico el presente bando en cumplimiento de lo que la ley ordena, esperando no sea necesario emplear los medios extraordinarios que se expresan para sostener el orden público que de alterarse sería rápidamente restablecido.

Murcia, 24 septiembre 1934.—Carlos Rodríguez Soriano.

Envueltos en unos papeles entre unas malezas junto a las Escuelas graduadas de la calle Gisbert encontró ayer tarde el niño José Martínez Serrano cuatro cargadores de fusil y cinco cartuchos cada uno y otro cargador con cuatro, en total 24 cartuchos cargados.

Los entregó a un guardia municipal habiendo sido remitidos al Juzgado de Instrucción.

También el día anterior fueron halladas 18 cápsulas de revólver en la puerta del Colegio Politécnico.

Se ha dicho que en la puerta de la parroquia de Santa María de Gracia habían sido halladas más balas de revólver, pero esto parece ser que no es cierto.

—A las cuatro de la madrugada se encontró el sereno de la plaza de la Merced a un individuo llamado Salvador Rodríguez Lizón, el cual le manifestó que momentos antes con seis individuos más pistola en mano, había estado impidiendo un desembarco de armas en Santa Pola. Conducido a Comisaría se comprobó que los efectos del alcohol le habían trastornado el juicio.

—Cecilia Cayuela Ruiz, de 24 años, soltera, vecina de la calle de la Concepción, ha denunciado a Agapito Gimenez Miguel, el cual penetró en su domicilio inculcándola y amenazándola con un cuchillo, formando el consiguiente escándalo.

—La guardia de Seguridad detuvo a Francisco Pérez Egea, de 54 años, domiciliado en la calle de San Cristóbal la Larga por haber refugio en una taberna de la calle de Santa Florentina intentando agredir con un cuchillo a José Lavilla Hernandez.

El cuchillo le fué ocupado por los guardias en un bolalio de la americana.

—A r. querimiento de Dolores Garcia Martínez, vecina de la calle de Falsacapas, fue detenida por la pareja de Seguridad Purificación Martínez por amenazarla con una navaja.

CASAU

Se ha recibido la nueva serie de Aparatos PHILIPS.

Radio 1934. A superinductancia (Nuevo principio en Radio).

Solides
Selectividad
Sencillos
Barata

El Mundo bajo un techo con un PHILIPS.
Instalaciones para clases, casinos y bares.

Demostraciones y venta a plazos en
CASA CASAU

MAYOR 18